

tiran con avidez sobre la ocasión superior que no se reproducirá más. Mañana será la invasión de inventores furtivos que se atreverán a afirmar, sin reírse, que conocen la composición de la Loción Dequéant, ensayando renovar en sentido inverso y en su provecho el milagro de las bodas de Caná, cambiar el vino en agua.

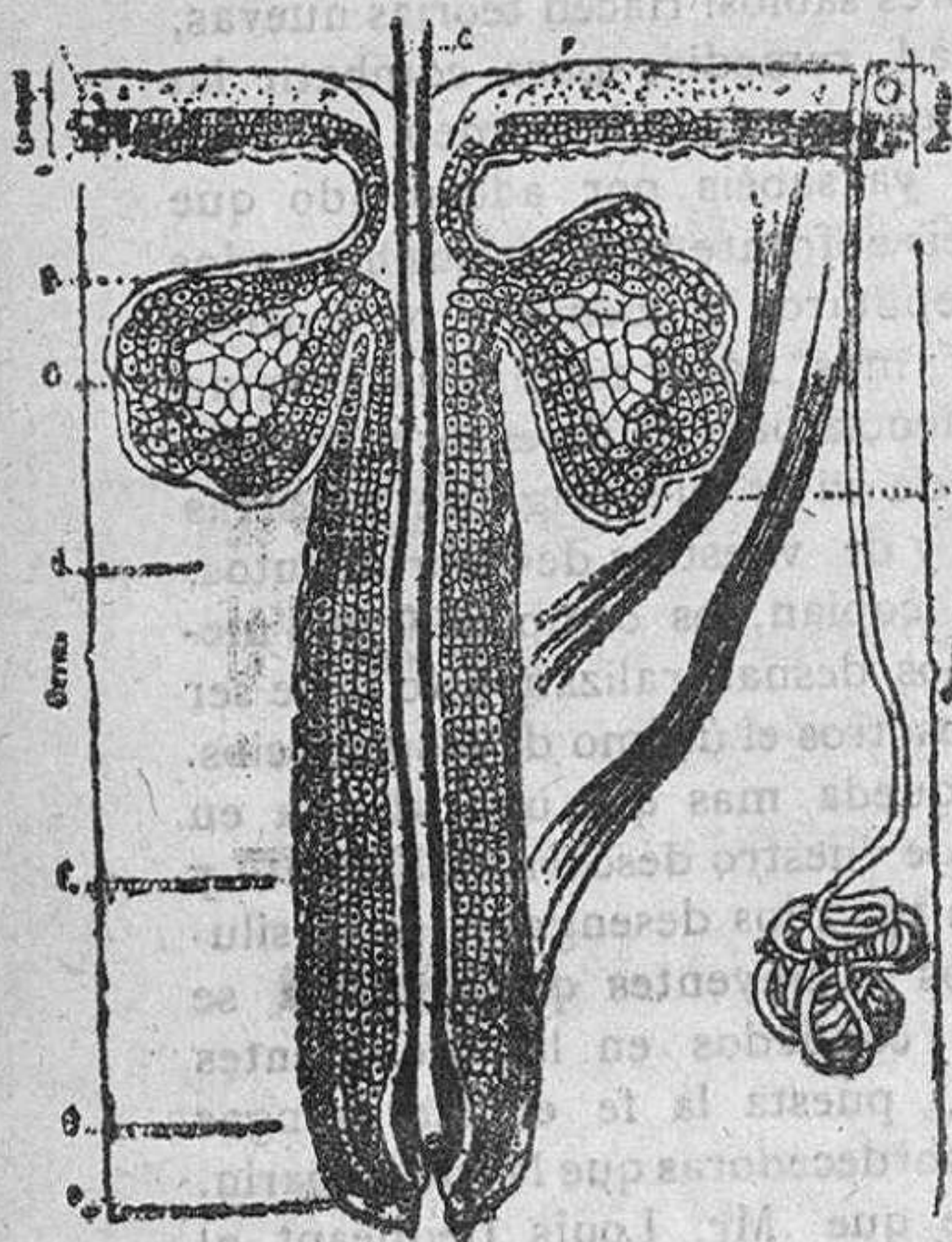
Ahora, caros lectores, que les he pues, to en guardia, y para que no haya confusión, permítanme exponerles en detalle la teoría de Mr. Louis Dequéant.

Tomando por punto de partida no una hipótesis sino hechos patentes y observaciones cotidianas a saber: que la barba y los cabellos vuelven a salir después de la muerte, que después de un insolación ó de una erisipela salen asimismo en las cabezas desnudas; que los calvos conservan siempre en el pulimento de su cráneo un fino bello, extremadamente tenso que reemplaza el cabello, Mr. Dequéant llega a este dilema que intenta decidir: la caída insensible, amenudo rápida, á golpe cierto, prematura de los cabellos, ¿es debida á predisposiciones naturales ó á causas accidentales? ó sencillamente á la acción desconocida pero devastadora de algunos microbios?

El buscó durante ocho años y acabó por ver sus esfuerzos coronados de un éxito completo. El descubrió en el Sebúm un microbio que empieza por calificarlo Sebumbacillus; lo aísla, lo cultiva con cuidado para asesinarlo mejor. Para eso hacer, le administra, pues el farmacéutico no pierde jamás sus derechos, una loción (iba a decir una poción) que destruyéndolo, el mismo hizo pasar sus estragos.

Un descubrimiento de esta naturaleza era en cierto modo la confirmación oficial de esas afirmaciones del último siglo «es muy fácil conservar su cabellera intacta y hermosa hasta la muerte».

En su notable memoria depositada el 23 de Marzo de 1907 en la Academia de Medicina de París. (Memoria cuyo extracto fue remitido á aquellos que la piden en los depósitos y en casa el Agente general.) Mr. Louis Dequéant da un corte del cuero cabelludo. Nosotros lo reproducimos para demostrar claramente el mecanismo del cabello.



Esquema de un cabello normal

C, Cabello;—e, Epidermis;—g, Canal excretor de las glándulas sebáceas;—G, Glándulas sebáceas;—d, Dermis;—F, Folículo piloso;—B, Bulbo;—P, Papila;—M, Músculo extensor;—S, Glándulas sudoríparas.

Si se examina este corte al microscopio se vé un tronco negro, serco que atravesando la epidermis y la dermis se hunde algunos milímetros y llega a lo que se llama el bulbo, que se hunde en cúpula para cubrir la papila. La papila se endereza en el fondo del películo que envuelve toda la raíz del cabello y recibe á derecha é izquierda el canal excretor de dos glándulas sebáceas.

Después de haber demostrado cual es la función principal de las glándulas sebáceas, de donde el cabello saca una parte de los alimentos necesarios a la formación de la células córneas y de los pigmentos que las coloran, después de haber establecido la distinción clara que es preciso hacer entre el sebúm y el sudor que los calvos confunden amenudo, bien que el uno sea un líquido graso y el otro un líquido acuoso. Louis Dequéant enumera los principales parásitos conocidos hasta nuestros días que motivan la caída del cabello, microbios ó cryptogames.

1.° El Sebumbacillus de Dequéant microbio de la calvicie vulgar. 2.° El Microbaccio microbio de la Pelada. 3.° El Microsporium audorum microbio de la tiña en pequeños spores de Gruby, enfermedad especial de los niños. 4.° El Trycophyton tensus muy común al niño y al hombre. 5.° El Trycophyton actothrix microbio de la tricophytia de la barba. 6.° El Achorian Schoelcini microbio del favus ó tiña favosa.

Es una serie inquietante pero de la

cual muy pronto no quedará más que el nombre.

Si el descubrimiento de Louis Dequéant se hace interesante es porque el Sebumbacillus se encuentra en todas las afecciones del cuero cabelludo citadas más arriba; sirve en cierto modo de introductor á los demás microbios. Si se llega á destruirlo se destruye de un golpe á todos los otros parásitos que se cuida de entretener, se hace desaparecer también todas las enfermedades de aspecto repugnante que sitian nuestras cabezas.

¡Muerta la bestia muerto el veneno! Mr. Louis Dequéant ha encontrado un líquido que mata á estos infinitamente pequeños, que preserva el cuero cabelludo de los ataques del Sebumbacillus, que regulariza la secreción del sebúm, que vuelve á dar al cabello su color y su fuerza primitiva transformando en cabello el vello y vuelve á poblar en cierto tiempo las cabezas más despobladas.

Volveremos a hablar otro día de este importante descubrimiento y trataremos en el próximo artículo de los síntomas de la calvicie, de los efectos devastadores del Sebumbacillus y del empleo tan fácil de la Loción Dequéant.

Dr. C. de Terrain.—París

Depósitos de la Loción.—En Oviedo: Benito Estrada, farmacéutico.—En Santander, J. Correo, 11, San Francisco, 11.

Nuestros lectores pueden procurarse el extracto de los Memorias en la Academia de Medicina, en casa de los señores depositarios reseñados, y demás datos é informes en casa del agente General en España D. J. Cervera, calle Condal, número 38, 2.º, Barcelona

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

A las tres de la tarde de ayer se verificó la conducción al cementerio de Ceares, del cadáver de D. Manuel Muñoz González, persona muy apreciada en esta población por sus relevantes dotes de honradez y caritativa hasta el extremo.

Numeroso séquito acompañó al féretro hasta la subida de Ceares y muchas personas continuaron en carruajes hasta el mismo camp santo.

Sirva de consuelo a la apreciable familia del finado la participación que todos sus numerosos amigos y conocidos toman en el dolor que sufren por pérdida tan irreparable.

Como presunto agresor de Tomás Peña Brusos, herido gravemente de dos puñaladas en el vientre el domingo último, ingresó ayer en la cárcel de esta villa Belarmino Castro Meana.

Y con este son tres los detenidos por aquel hecho que retiene al Tomás en el Hospital de Caridad si bien ha mejorado muchísimo estos últimos dos días.

Ayer por la tarde arribó a puerto con unos doscientos besugos, uno de los vaporcitos de pesca de esta matrícula. Se vendieron sobre el muelle á 20 pesetas la docena de 20 ó sea á una peseta cada besugo.

Con objeto de descargar en el dique del Musel con una de aquellas potentes grúas cinco piezas de maquinaria para la fábrica de la Felguera, se trasladó ayer desde el antepuerto á aquellos muelles en construcción el vapor «Zorro».

Desde este último punto las conducirá a la darsena de Fomento el vaporcito «Carmen» y se cargarán sobre vagones para trasladarlas directamente a la fábrica por el ferrocarril de Langreo.

Ayer llegó á este puerto una lancha de Candas con una regular cantidad de sardina, que fué vendida sobre el muelle á 25 pesetas el millar.

¡A estos precios, casi conviene más comer perdicés!

El herido cuando los sucesos del Jubileo, Francisco Cruces continúa en el Hospital de Caridad bastante mejorado pero sin esperanzas de que quede útil para el trabajo.

Es muy visitado en aquel establecimiento y algunas personas le socorren á él y á su familia con pequeñas cantidades.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria esta Corporación municipal tratando en ella los asuntos que ya hemos publicado y los que constan en la siguiente ampliación a la orden del día. Licencia para reedificar la casa número 34 de M. Valdés; el almacén de la calle de A. Garaya; otro en las calles de Santa Lucía y B. Suceso, y para abrir un hueco en una pared de la calle de C. Argüelles.

Autorización para una acometida á la alcantarilla general.

SIERO

Es justamente elogiado por el vecindario de Santa Eulalia de Villa y Santiago de Arenas y por todos cuantos conocen el hecho, el noble proceder de los señores párrocos de dichas feligresías, prestándose á dar la instrucción primaria gratuita en las escuelas de sus parroquias.

El Ayuntamiento de Siero, al acordar enviar un oficio de gracias á los dos citados sacerdotes, interpretó perfectamente los deseos de todos los amantes de la instrucción y de EL PROGRESO DE ASTURIAS, que se complace en enviar su aplauso sincero y entusiasta á los señores párrocos de Villa y Arenas.

Lo que sentimos es no poder aplaudir también á la Junta de escuelas que dejó abandonadas las que esos buenos sacerdotes tomaron á su cargo, con beneplácito de todos.

Y sentimos también no poder aplaudir á curas como el de Santianes, en Grado, el que fué de Ricabo, en Quiros, y otros muchos, porque lejos de facilitar la enseñanza en sus parroquias, pusieron y ponen todos los obstáculos posibles para que no se preste en las debidas condiciones.

No hay duda que honra sobremanera á los señores párrocos de Villa y Arenas su modo de proceder, precisamente porque hicieron todo lo contrario que los otros.

Procedan como aquéllos todos los sacerdotes y serán cortas las columnas de EL PROGRESO para enaltecer sus acciones.

POSADA

Sr Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Respetable correligionario: Acaso sea grande mi atrevimiento al remitirle estas mal hilvanadas líneas; pero, tanto ve uno de los reaccionarios de este valle que es imposible seguir consintiendo cosas que degradan la moralidad y el bienestar del pueblo.

Los que debieran darnos ejemplo con las prácticas evangélicas del Redentor, son los primeros que difaman su doctrina. Entre estos está D. Rosendo Lorenzo regente de esta parroquia, que por el día de hoy se ha despedido de los señores de Posada, siendo él, más que sacerdote ginele de mucha monta como lo pueden asegurar las bicicletas inservibles su tiempo va releazadas al viento en sus carreras acordeonianas.

Santa N. obispo, concejal, cartor y emplea en los consumos de Juanón, es el ejemplo de Lorenzo Rosendo, que el que no le entra por el ojo á éste, tampoco le entra por el ojo á él.

Si, señor director; marcham's mas arondos que Pepito en su alcaldía.

Ha sido muy aplaudida en este pueblo, la conducta que Manuel Ardines siguió en el asunto que tenia pendiente con Justo Bilbao, cuando la cuestión del vuelco del coche de la línea de Llanes á Cabezón de la Sal, donde perdió uno de sus brazos el citado Ardines. Digo que fué aplaudida su conducta en este pueblo, porque en sus declaraciones, á pesar de haber quedado inútil, favoreció mucho al mayoral, demostrando ser perfecto caballero y de caritativos sentimientos.

Continúan los palos y demás armas pacíficas ejerciendo su oficio los viernes y sábados en Posada.

Dicen que si son... Rosendito verdad que en vez de dar buenos consejos á la juventud, debiéramos mandarla que anduviese á leña con los que saben de qué pié cojea?

Al revés te lo digo.

Carlos.

LAVIANA

UNA ALCALDADA

El día 18 del actual á las ocho de la noche, estando prestando servicio los vigilantes del resguardo de consumos de Laviana en el fiato de «Los Barros», llegó uno de los coches de viajeros que hacen el servicio de Laviana á Sama de Langreo en los días de mercado, y como de costumbre, su conductor paró el coche delante del fiato para que los dependientes pudiesen reconocer el coche y adeudar las especies que los viajeros pudieran conducir, pues éstos acostumbran proveerse en el mercado de Sama de especies gravadas por el impuesto de consumos. Pero en el momento en que los dependientes se disponían á reconocer el carruaje, en cumplimiento de su deber, se apodó de éste el Excmo. Sr. Alcalde en funciones D. Segundo Alvarez (a) el Sastre, y dirigiéndose á ellos los insultó y apostrofó escandalosamente, dicién-

do que «Que atribuciones tenían para detener el coche en que viajaba el señor alcalde.» y llegó en su furor hasta faltarle de obra, dándole empujones y reveses, siendo una casualidad que no ocurriese un conflicto, gracias á la prudencia de los de consumos que todo lo sufrieron impasibles con verdadero asombro de cuantos presenciaron el monumental escándalo.

Así, buen señor Sastre, digo buen señor alcalde. Así se da ejemplo á los contribuyentes que pagan religiosamente un impuesto tan odioso para que los caciques de los pueblos y sus pantallas los alcaldes como usted se llenen la bartola.

Así es como se da ejemplo de respeto al principio de autoridad, atropellando á quien se debe auxiliar y favorecer en todo lo que sea justo y razonable para recaudar los impuestos con que medran los caciques y alcaldillos mal hilvanados.

¿Cuándo nos veremos libres de estas plagas?

S. A.

AVILÉS.—Por la guardia civil fueron detenidos en la tarde del día 27, José Menéndez Alonso y Francisco García Fernández vecinos respectivamente de las parroquias de Ambiedes y San Pedro Navarro, como presuntos autores del robo de 300 pesetas en billetes del Banco de España á D. Victoriano García, vecino de Ambiedes.

MIERES.—Fueron detenidos en el pueblo de la Rebollada los hermanos Luis é Ignacio Allende Alvarez, vecinos de Ablaña, como autores de las lesiones inferidas á Andres Fernández, de Llaneces.

TARAMUNDI.—El Ayuntamiento de este concejo, por falta de licitadores en las subastas anteriores, anuncia una tercera y última subasta de consumos sobre las especies líquidas y carne de ternera en fresco con facultad de venta exclusiva para el año de 1902, por el mismo sistema y bajo el mismo tipo que la primera, para el día 9 de Diciembre próximo, de diez á doce de la mañana, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado.

Oviedo

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29 de Noviembre de 1901

Abrese á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. López del Vallado, y con asistencia de los concejales García Braga, Herrero y Suarez del Valle.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. García Braga interroga á la presidencia acerca del replanteo de la nueva traida de aguas.

El Sr. López del Vallado dice que se alegra de la pregunta formulada por aquel señor concejal, manifestando que, en efecto, los trabajos van con mucha lentitud. Hace diez y ocho meses—agrega—que los trabajos de replanteo de los trozos 5.º y 6.º están en poder de los ingenieros. Algunos de estos, á quienes habló la Comisión, manifestaron que verificarían pronto los estudios; de esto hace ya bastante tiempo. Y respecto á tales gestiones estamos dispuestos á no cejar, no solo el alcalde propietario sino yo que le represento.

Entrando en la orden del día, se aprueba la instancia del Sr. Rioja, profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en solicitud de licencia para ausentarse á Nápoles con objeto de practicar estudios.

Desestimanse las de los maestros de Perlin y Godos, sobre aumento de dotación de la del primero y pretendiendo cuota para alquiler de casa la del segundo.

A petición del Sr. García Braga queda sobre la mesa la instancia del Centro obrero en solicitud de subvención para la enseñanza nocturna.

Los demás asuntos puestos en la orden del día fueron aprobados, así como la solicitud del parroco y vecinos de Caces pidiendo subvención para un cementerio. La Corporación accedió á esta última concediendo 500 pesetas y sujetando su implantación al informe del arquitecto municipal.

El Ayuntamiento acordó también seguir ayudando el sostenimiento de la Facultad de Ciencias en la forma que hasta ahora, lo cual se ha tenido en cuenta en la formación del próximo presupuesto.

Acto seguido se levantó la sesión pública para constituirse en secreta.

Se avisa á los señores suscriptores á la Gaceta de Madrid, que pueden ya

recoger en la caja de la Tesorería de Hacienda de la provincia, previo pago de su importe, los recibos correspondientes al cuarto trimestre del presente año.

Se ha cursado por la Junta de Instrucción pública á la Junta central de derechos pasivos del magisterio, el expediente instruido por D.ª Elisa y doña Carmen Prida Vallina, en solicitud de pensión como huérfanas de D.ª Emilia de la Vallina, maestra que fué de Villaviciosa.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se hace saber á don Mamerto Sanchez y D. José Fernández Sanchez, vecinos de Villamayor, y á don José Lozano, vecino de Estrada, y á don Manuel Escandón, de Villar de Huergo, que por acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, se celebrará en su despacho el 16 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, junta administrativa para ver y fallar los expedientes de defraudación que se les formó por la investigación de Hacienda por ejercer la industria de especuladores en frutas de la tierra sin estar matriculados.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el Sr. Obispo de la diócesis, no muy satisfecho, según hemos oído, de la campaña parlamentaria ni de las ridiculeces de su periódico.

Se dijo también que desistirá de ejercitar la acción privada en el sumario que se sigue por los incendios sacrilegos, porque tiene absoluta confianza en la inteligencia y celo del representante del ministerio fiscal, y porque no quiere que ciertas gentes barajen tanto su nombre para realizar propósitos personales que nada tienen que ver con la defensa de la religión.

Pero de esto ya hablaremos. Por hoy nos limitamos á dar la bienvenida al señor obispo, si es que vuelve a su diócesis en son de paz, un tanto perturbada por sus imprudentes periodistas.

Se nos asegura que con motivo de ser el domingo el día señalado para la función benéfica, que varios jóvenes preparan en el Campoamor, el Casino ha acordado suspender el concierto con objeto de que las muchísimas señoritas concurrentes á dichos conciertos puedan asistir al Campoamor.

Para la función benéfica hay gran pedido de localidades.

Ayer hemos copiado un suelto de un diario de Oviedo referente al tomo II de la Historia de España y de la civilización española escrita por nuestro querido amigo el doctor catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira y Crevea, y que acaba de publicar la casa editorial de Juan Gili, de Barcelona.

Hoy, que hemos examinado dicho tomo II, bien podemos decir que el plan adoptado por el Sr. Altamira, y muy particularmente la acertada distribución de la materia en párrafos numerados y con título especial, permiten que este libro pueda ser perfectamente aprovechado como Manual escolar. Ninguna otra obra de igual clase ofrece, en igualdad de volumen, mas amplitud de programa, mayor cantidad de noticias históricas, ni más cuidadosa depuración de los hechos conforme á las investigaciones modernas.

Su forma literaria, sobria y amena á la vez, hace su lectura agradable y fácil para los estudiantes y para el público en general, que adquieren también, mediante los grabados, numerosos conocimientos intuitivos que no se borran nunca.

En apoyo de estas afirmaciones que hacemos nuestras, podríamos transcribir numerosos juicios emitidos por la prensa diaria y profesional; pero preferimos que el lector lo juzgue por sí mismo adquiriendo los tomos de esta magnífica obra, ilustrada con hermosos grabados, y cuyos precios son los siguientes:

Cada tomo en rústica, pesetas 6; elegantemente encuadernado en tela inglesa flexible, pesetas 7.

Esta en preparación el tomo III.

Sr. Alcalde: los vecinos de la calle de Rosal, y especialmente los de la parte baja ó sea el trayecto que media desde la escuela de Bellas Artes hasta el comercio de San Román, se quejan con muchísima razón, del estado deplorable en que aquella se encuentra, pues es imposible transitarla en días lluviosos á causa del fango que en ella existe.

¿No podría Ud. ordenar que se limpiara? Se lo agradecerían aquellos vecinos.

La Dirección general de clases pasivas, ha dispuesto que la pensión anual de 1725 pesetas que percibe por la ley

tervención de Hacienda principal doña Eloisa Gutiérrez y Fernández Rico, viuda del subinspector de Sanidad de la Armada D. Antonio García, se abone en lo sucesivo por la de aquél centro.

El recaudador de cédulas personales nuestro amigo D. Félix Ordóñez, ha establecido su oficina para la expendición de dichos documentos en los bajos del edificio de San Vicente; habiendo señalado para horas de despacho desde las once a las dos.

Ha sido autorizado D. Rogelio Jove, vecino de esta ciudad para trasladar el cadáver de D. Gumersinda Cuesta y García Ruiz, al cementerio de San Andrés de los Tacones en el concejo de Gijón.

Por la Depositaria-pagadora de esta provincia, no se ha señalado cheque alguno para el pago en el día de hoy.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Benito Conde ha presentado en el día de ayer en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, querrela criminal por calumnia contra el director de *El Pensamiento de Asturias*.

Salón de actualidades

PASAJE

Funciones para hoy

Primera sección a las nueve.

LOS CARBONEROS

Segunda sección a las diez.

LOS TONTOS

Tercera sección a las once.

TOREAR POR LO FINO

Muy nuevo

De París trajo MARTINEZ máquina para planchar que plancha cada minuto de camisas un millar.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 27 de Noviembre de 1901 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71.60
4 por 100 Exterior.	78.40
4 por 100 Amortizable.	80.60
Cubas (1886)	00.00
Idem de (1890)	00.00
Banco España	402.50
Tabacaleras	403.00
Aduanas	00.00
Filipinas.	00.50
5 por 100 Amortizable.	92.60

CAMBIOS

Londres, vista.	35.30
Paris, vista, dinero.	40.85

ORO

Alfonsino.	38.00
Onzas	39.00
Isabelino	43.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	115.00
" " " 2.ª " "	115.00
" " " 3.ª " "	101.00
C.ª Avilesina de Navegación	120.00
Duro Felguera.	165.00
Banco de Gijón	142.00

Banco Asturiano	116.00
F. C. Vasco Asturiano	00.00
Naviera Vasco Asturiana	000.00
Explosivos	000.00
Crédito Industrial Gijónés.	000.00
Aurora.	90.50
Minas de Carreño	000.00
Polar	122.50

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100.00
Idem Ayuntamiento. 4 por 100.	90.00
Id. Fab.ª de Mieres. 5 por 100.	101.00
Idem C.ª Asturias. 5 por 100.	100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 29.

El ministro de Agricultura llevó a la firma de la Reina varios ascensos de ingenieros de montes.

Fué elevado a la categoría de provincial el instituto de Jovellanos de Gijón.

Madrid, 29.

El Sr. Pi y Margall se ha agravado notablemente en la enfermedad que viene padeciendo.

Los médicos le encuentran gravemente congestionados los pulmones. Las fuerzas del ilustre enfermo van disminuyendo por momentos.

Se ha perdido toda esperanza de salvarle.

Fallecimiento de Pi y Margall

Madrid, 29.

El ilustre expresidente de la República falleció esta tarde a las seis y media, rodeado de su familia.

La noticia de muerte, que fué sentidísima, circuló rápidamente por todo Madrid.

La casa del honradísimo y eminente hombre público fué invadida por republicanos de todos los matices que acudían a enterarse de los detalles de la tremenda desgracia.

El entierro del insigne pensador, que se verificará el domingo, promete ser una imponente manifestación de duelo.

Toda la prensa consagra sentidos artículos necrológicos al ilustre sabio, modelo de honradez, de lealtad y de consecuencia política.

Todo el mundo ve en la muerte de nuestro gran anciano una inmensa desgracia nacional.

LAS CORTES

Madrid, 29.

SENADO.—El Sr. San Martín Sánchez pide que los médicos civiles sean excluidos de las comisiones de reclutamiento.

El Sr. Nieto defiende el dictamen de la comisión acerca del proyecto de propiedad industrial.

Madrid, 29.

CONGRESO.—Desearo el gobierno que terminase hoy el debate sobre el catalanismo, Moret rogó a los se-

ñores diputados que asistiesen con puntualidad a la sesión y que no hiciesen preguntas.

Madrid, 29.

Rectifica el Sr. Maura. Dice que las bases de Manresa son una verdadera negación de la patria.

Afirma que el mundo camina hacia la unidad, acentuándose la formación de grandes núcleos políticos.

Añade que con unas cosas y otras se ha creado un estado pasional que ha e temer una invasión extranjera.

El catalanismo—dice—sólo puede ser combatido mediante una política y una administración sanas.

Madrid, 29.

El Sr. Silveira pronuncia un discurso de tonos ambiguos, combatiendo las bases de Manresa y halagando el regionalismo.

Sagasta dice que jamás consentirá que el separatismo a rebata una pulgada de territorio a la patria (y esto lo dice Sagasta, el hombre del tratado de París).

El jefe del gobierno añade que no cabe discutir las bases de Manresa mientras no sean modificadas.

Termina prometiendo reformas descentralizadoras.

Madrid, 29.

El Sr. Robert pronuncia un discurso sensato, declarándose tan español como Romero Robledo.

Dice que ya que fué al Congreso es necesario que le oigan; de lo contrario desesperará de obtener la autonomía para Cataluña por evolución.

Añade que las soluciones del catalanismo se inspiran en consideraciones elevadas.

Madrid, 30.

En la primera parte de la sesión del Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia resumió la totalidad del presupuesto de culto y clero, considerando excesivo lo consignado para estas atenciones.

Dice que dicha consignación debe ser reducida sin que por ello resulten perjudicados los intereses de la Iglesia.

Fueron aprobados diez capítulos

El Sr. A ba combatió el undécimo.

Madrid, 30.

El entierro del Sr Pi y Margall será civil.

La minoría republicana designó a los Sres. Basco Ibáñez, Soriano, Marenco y Lerroux para que diesen en su nombre el pésame a la familia.

Los señores citados dirigirán una alocución al pueblo para que asista al entierro, que será imponentísimo.

Moret.

ANUNCIOS

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera. Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-1

Campomanes, 16, 3.—Oviedo

Callos

Se sirven mañana domingo riquísimos en la

Tienda de vinos

LA JUSTINA

DE

Cándido Alonso

29, Magdalena, 29

CALLOS

Mañana se sirven en la calle de Arzobispos, núm. 9. (antes Campo de la Lana) establecimiento de Blas Villar.

HUÉSPEDES

Se admiten a diferentes precios, según el servicio que deseen.

Marqués de Gastañaga, 20.

M. Oliva

DENTISTA

Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y protesis dental a la calle de Fruea, 14 2.ª izquierda: 152-3

Gran sombrerería El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

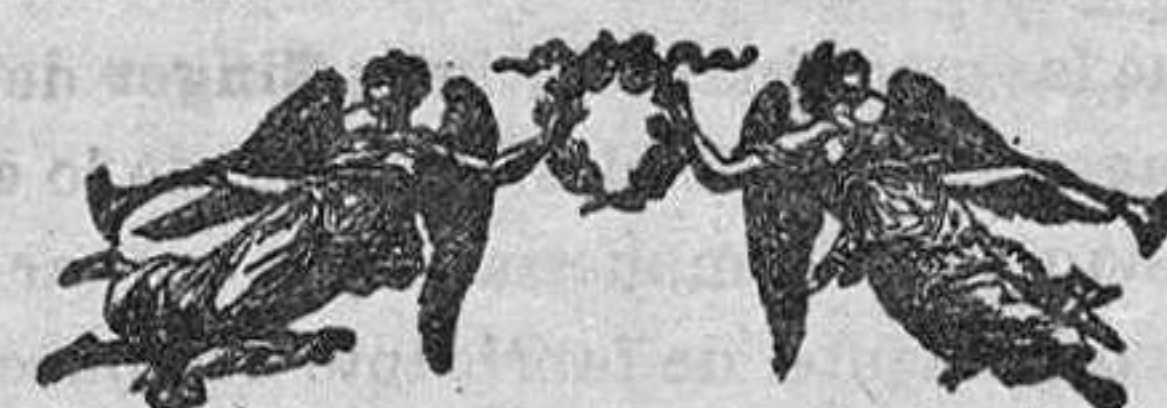
San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, a precios baratísimos. Visítad esta casa y os convenceréis.

TRASLADO

El Notario y Abogado D. Cristeto A. Rayón, lo ha hecho de su despacho a la calle de Mendizabal, núm. 5, 1.ª esquina a la del Campo de la I ana.

Imprenta LA ECONOMICA



L'UNION

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	Fcos. 10.000.000
Reservas.	11.950.873
Primas a recibir.	84.885.663

Total de Garantías. . . Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.918.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Mévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO CAMISERIA

10, URIA, 10.

Habiendo recibido nuevos modelos en capas para señora, alta fantasía para la presente temporada, lo participamos al público en general no dudando visitarán esta casa, cuyos precios no tienen competencia.

NOVEDADÉS PARA SEÑORA

do y concluir con todos los desordenes de la libertad.

Pido que por el mismo sistema se le entreguen todas las fábricas de hilados, de fundición, los arsenales y toda la industria fabril.

Con oficinas centrales y una gerarquía de ingenieros, no dudo que doblará la producción, disminuyendo todos los gastos.

—Sois insoportable—dije.—¿Me tomáis por un comunista?

¿Acaso no se yo que en la industria esa unidad es una quimera?

—¿Porqué—institió el eterno disputador.—La centralización de la industria, ¿no produce forzosamente la economía de las fuerzas, la regularidad de la producción, la gerarquía y la disciplina del trabajo?

—Sin duda—contesté;—pero ese es el lado pequeño de la cuestión.

Esa uniformidad mecánica destruye la ley moral de la producción.

¿De qué serviría esa regularidad ficticia, si impidiera el ojo del amo, el esfuerzo individual, el interés privado, la libre competencia?

Sería una gota de agua en el Océano.

Lo que os propongo, por el contrario...

—Es exactamente lo mismo—interrumpió Humbug con vivacidad.—Interés privado, esfuerzo

multiplicidad, lo que esta concurrencia debe fatalmente producir.

Dobles empleos, pérdidas de dinero; aquí superabundancia; allí ausencia completa de recursos; prodigalidad y pobreza.

Suponed, por el contrario, que una vasta administración reuniese esos cabos sueltos y concentrase esas fuerzas desparramadas; colocad en lo alto de la pirámide un hombre vigilante, activo, económico; pronto reinará el orden más completo, y con el orden todos los beneficios de la unidad.

Gerarquía de médicos, clínicas regulares, enseñanza disciplinada, caja central, farmacia central, panadería, carnicería, lechería, lavadero central, en una palabra, un verdadero imperio; el imperio de la caridad, con su jefe, sus ministros y sus dependientes.

Este no es un sueño; este ideal es una verdad en los países que marchan a la cabeza de la civilización.

Gracias a la maravillosa potencia de la centralización, yo afirmo que con un pequeño número de grandes hospicios y una organización vigorosa, me será fácil doblar el número de vuestras camas de enfermos sin gastar un duro más.

—Estoy convencido—dijo Humbug.—Con su talisman, el doctor es capaz de rehacer el mun-

puso en buenos términos la insuficiencia de la casa y la necesidad de comprar un jardín de la vecindad, a fin de hacer una iglesia para el uso de los convalecientes.

Cuando concluyó es me pidió mi opinión.

—Apruebo esa excelente idea—dije,—y estoy convencido de que si se dirige, recomendandola a la administración, una Memoria sencilla y bien escrita, se obtendrá de aquí a diez días esta mejora urgente.

—¿De qué administración habláis?—preguntó el coronel que presidía por derecho de antigüedad.

—Hablo de la administración general de los Hospicios.

—¿Qué monstruo es ese?—exclamó Humbug riendo.—Brown, hé aquí un nuevo hombre para el «Leviathan».

—Dejaos de bromas—dije a Humbug;—supongo que este hospicio, como todos los demás, depende de una gran administración protectora y centralizadora.

¿Es el Estado, el municipio ó una corporación la que arregla, vigila y organiza la caridad?

Sea quien quiera, es evidente que depende de alguien.

—Hé ahí una evidencia—dijo Brown—que es lo contrario de la verdad.

Gracias a Dios no dependeremos de nadie.

Casa especial en artículos para caballero

SASTRERIA DE CELSO GRANDA

San Francisco, 22, Oviedo.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "ROBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para engañar al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de B. enorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco. lo mismo que las Instrucciones

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.—
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cochinas económicas de los sistemas de Billo números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias lunas, canchales, barrotes, parrillas, ganchos, rascas, etc.—Florillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles a los ladrillos rotacortados.—Bocas de fuego para salidas y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puertas de hierro para portales.—Bancos para carro sin rival, fundidos por un procedimiento especial.—Jeringas para uso doméstico y quirúrgico.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas y fábricas, etc.—
La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

VENTAJAS VERDAD

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento "Al Pelayo", todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se propone realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

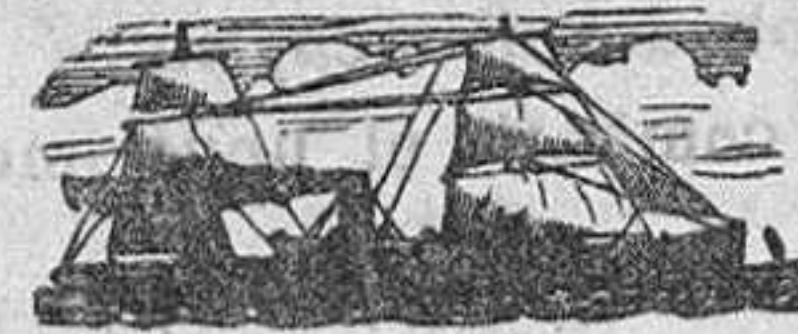
	Precio por vara Plas. Cts.		Precio por VARA Plas. Cts.
Lanas para vestidos de (Señora de)	1,50 a 0,75	500 piezas de granos (oro, n.º 400, d)	24 Vs. a 12
novedad	2 a 1	700	24 a 15
fantasía	2,50 a 1,25	Perciales vestido	0,50 a 0,20
jergas	3 y 4 a 1,50	Percalidas	0,40 a 0,20
Castor para abrigos	12 a 8	Género blanco, de 4/4 superior	0,60 a 0,40
Rizos	20 a 10	Curado 8/4 par. sánas	0,50 a 0,45
Felpas aguas y li-s	20 a 10	Retorta 11/4 hilo	4,50 a 2,50
Cortes vestido de Stra	100 a 40	Vichia delant-l-s	1 a 0,40
Tercepeloy felpas	4 a 1	Mantelería, caja 6 ctos	10 a 4
Franelas de lana	2,50 a 1,25	Servilletas	0,75 a 0,30
algodón	0,50 a 0,25	Manteles de 100x100	2,50 a 1,25
	0,75 a 0,30		
	1 a 0,36	En todos los tamaños, a mitad de su valor.	
Pere-l colchas	0,50 a 0,25	Tela mantel, 165 cms.	3,50 a 1,75
Cro-s para id.	0,75 a 0,40	Pañuelos seda	1,25 a 0,50
Telas para colchones	1,25 a 0,65		5 a 3
	1,50 a 0,70	para caballero	6,50 a 4
	1,75 a 0,75	jaretón surah	4 a 1,50
Yutes japoneses, Raso	2 a 1,10	hilo	1 a 0,50
tapiz	6 a 2,50	jaretón	1,50 a 0,75
Aifombra cordelillo	1 a 0,50	lana	1 a 0,40
	1,50 a 0,75	Bosa piel, novedad	30 a 15
Tercepelo	2,50 a 1		15 a 6
Colchas brocatel	6 a 20		6 a 3
Jergas y tricota	40 a 16		
Estambres y vicuñas	7 y 8 a 2,50		
	15 y 20 a 7,50		

Colchas piqué, toquillas e-tambre, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras franel, alfombras, corbatas, mantas abrigio, peds de viaje, tricots para trajes cabal'ero, vicuña, jergas, patones, chavets, castores, mpañías, cap-s, carriks, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.—

Y variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un Cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Martínez Dalm, n.º 10 en Otero a D. Manuel Pérez; San Vicente en Oviedo. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PENA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

Capital y reservas 30.000.000 pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmensa un pago de nuestros al contado Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: calle O. 12, 1.º D.º 1.º 1.º MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Plas. 12.000.000 Total 56.977.766 Pesetas
Primas y reservas..... 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

IMPRENTA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.—OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecótera. etc.

Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, bonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Aquí estamos reunidos para aliviar la miseria, ponemos nuestra buena voluntad, nuestro tiempo y nuestro dinero; sometemos nuestros estatutos al Estado, que hace de nosotros una corporación; y después de esto, ¿quién tiene el derecho a mezclarse en nuestros asuntos?

¿Es un crimen la caridad?

¿Es una carga política ó municipal?

Yo soy cristiano, socorro a los pobres a mi manera; ¿quién puede molestarme en el primer o de todos los deberes?

¿Acaso se gana el cielo por medio de procurador?

—Permitidme—le dije,—nadie os impide dar vuestro dinero; no hay tiranía que haya llevado jamás su crueldad a ese extremo.

Pero el derecho de fundar un hospital es otra cosa.

Si se deja al primero que llega abrir uno de esos asilos, lle-aremos al desorden.

En seguida se fundarían hospicios homeopáticos, y ¿quién sabe?

—Hospicios homeopáticos?—dijo Rose.—

Tres hay en la ciudad y se va a fundar el cuarto.

¿Qué mal hay en eso?

—Rose, amigo mío—esclamé,—sois vos, un boticario ortodoxo, el que dice semejantes monstruosidad?

—Querido doctor—respondió Rose,—nosotros no sabemos ni aun en religión lo que es una ortodoxia oficial; dejamos a cada cual el derecho de buscar a Dios siguiendo las inspiraciones de su conciencia.

De buena fe, nosotros no podemos ser más rigurosos para la salud del cuerpo que para la salud del alma.

Por otra parte, amigo mío, somos augures; sabemos a que atenernos sobre la medicina oficial y las píldoras ortodoxas.

—Sea—repiqué.—Proclamad la libertad del charlatanismo y del envenenamiento; nada me sorprende en esta república, que debia poner por lema en su bandera la divisa de la abadía de Theleme: Haz lo que quieras.

Os hablaré en nombre de la utilidad y del buen sentido.

Con vuestro sistema de dejar hacer, ¿cuántos hospicios tenéis?

—Más de ciento—dijo la señora Hope.

Esta cifra me sorprendió; yo no creía en la fecundidad de la caridad anárquica; pero no habia concluido mi razonamiento.

—¡Cien hospicios!—esclamé.—Señores, partiendo de la base de esta cifra formidable que hace honor a los cristianos de París, en Massachusetts preguntad a las gentes prácticas lo que esta

individual, libre concurrencia, todos esos móviles que aprecia tan bien, son iguales los móviles de la caridad, afeitando la adhesión, la buena voluntad que no vive sino con la libertad. Si el Estado ó el municipio se encarga de socorrer a los pobres en mi lugar, si ese enorme mecanismo me desembarsara de la primera de las virtudes, pagaría de mala gana un débil impuesto. Pero dejad a mi cargo el cuidado de la miseria y el placer de repartir las limosnas y veréis cómo doy hasta mi último día. Me importan poco los demás hospicios de la ciudad; no los conozco; pero este es mío; sus niños son los míos, y los amo como si Dios me los hubiera dado a mi solo. Cuando concluyo mis ocupaciones, cuando me encuentro triste y fatigado, vengo aquí, y en medio de mis protegidos, olvido mis disgustos. Preguntad a esos señores lo que les cuesta la caridad voluntaria. Creo que a lo sumo será la décima parte de sus utilidades; pues desafío al Estado a que os pida la vigésima parte para esos hospicios oficiales. Todos clamarán contra la tiranía. Que hay dinero prodigado y fuerzas perdidas; lo confieso, pero los resultados son los que deben verse, y yo afirmo con datos en la mano, que la caridad individual representa tres ó cuatro veces más fecundidad que la caridad organizada. Vuestro sistema, querido doctor, pone constantemente ente la